



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Puebla
Subdelegación de Recursos Naturales**

**OFICIO PFFPA/27.3/2C.27.5/ 1276 /22
Puebla, Pue., a 22 de julio de 2022.**

**BEATRIZ HERRERA MEZA
P R E S E N T E.**

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165 y 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, reformada según publicación en el diario oficial de la Federación con fecha siete de diciembre de dos mil cinco; 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 7 Fracción XLVIII, 16 Fracciones XVII y XXVIII, 24, 158, 160, 161 y Tercero Transitorio de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente; al Artículo 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 1, 2 Fracción XXXI Inciso A), 4, 45 Fracciones I, II, III, V, X Y XXXI, 46 Fracción XIX, 68 Párrafos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto Y Quinto, Fracciones VIII, IX, XI, XII y XLIX, 83 y 84 Relacionados con el Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Transitorios del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiséis de noviembre de dos mil doce; Artículos Primero, párrafos primero inciso b y segundo punto 20 que dispone: "Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, con sede en la ciudad de Puebla, cuya circunscripción territorial son los límites que legalmente tiene establecido el Estado de Puebla", artículo segundo, PRIMERO y SEGUNDO transitorios del Acuerdo por el que se señala el Nombre, Sede y Circunscripción Territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal De Protección al Ambiente, en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el catorce de febrero de dos mil trece, se le comisiona para que en el periodo comprendido del 23 al 24 de julio realice las siguientes actividades:

- **CUBRIR LA GUARDIA DE FIN DE SEMANA, A FIN DE ATENDER SOLICITUDES DE PERITAJES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA O ALGUNAS OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES.** -----

Para lo cual se le (s) ha designado el (los) vehículo (s) siguiente:

MARCA	SUB MARCA	AÑO DE FABRICACIÓN	NÚMERO DE SERIE	PLACAS	LÍNEA	NÚMERO DE CILINDROS
NISSAN	NP 300	2019	3N6AD33A4KK865402	NTC 6594	PICK UP	4

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE

SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, mediante oficio No. PFFPA/4C.26.3/0441/22 de fecha 16 de mayo de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Puebla.

C.c.p.-Oficialía de partes
Ref. s/r

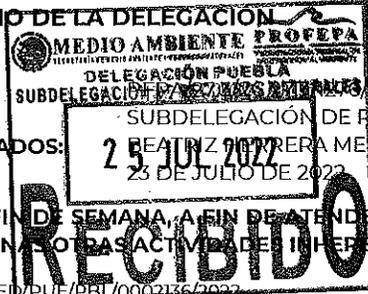
Profiencia 1303, 7° piso Edificio Populón, Col. Centro, Puebla
Código Postal 72000, Puebla, Tel. (222) 2462804 www.profepa.gob.mx



INFORME DE COMISIÓN

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN
PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN:
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:
NOMBRE DE LOS COMISIONADOS:
PERIODO DE LA COMISIÓN:



22 DE FECHA 22 DE JULIO DE 2022
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
BEATRIZ GUERRERA MEZA
23 DE JULIO DE 2022

- CUBRIR LA GUARDIA DE FIN DE SEMANA, A FIN DE ATENDER SOLICITUDES DE PERITAJES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA O ALGUNAS OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES.

Carpeta de Investigación: FED/PUF/PBI/0002136/2022

Ubicación de los hechos:

Paraje Cruz de encino del Bosque Ejido de San Andrés Hueyacatitla, San Salvador el Verde, Puebla
Corralón de Grúas Olmos, ubicados en Carretera al Verde, Kilómetro 3.5, San Gregorio Aztotoacan, San Salvador el Verde, Puebla

Distancia y Tiempo de Traslado al sitio:

Recorrido de aproximadamente 80 kilómetros en un tiempo aproximado de 1.5 hr.

Se pernocta en la zona: SI NO X
Índice de Marginación (CONAPO) ALTA

Aplica viático: SI X NO
MUY ALTA

Tipo de zona: URBANA X RURAL
Comprobación de viáticos: FACTURA X TRANSITO

El día 24 de julio de 2022, alrededor de las 08:30 horas acompañada por los CC. Juan Sánchez Rodríguez, Patricia Zepeda León y Jesús Romero Sánchez en carácter de Presidente, Secretaría y Tesorero del Comisariado Ejidal del Ejido "San Andrés Hueyacatitla" y el C. Juan Carlos Cruz Gamboa en carácter de Prestador de Servicios Técnicos Forestales del Ejido San Andrés Hueyacatitla; así como personal pericial de la Coordinación de Servicios Periciales de Puebla y personal de la Policía Federal Ministerial, nos constituimos a la altura de las coordenadas UTM (Universal Transversal de Mercator) X= 542577 Y=2130496 (datum WGS84) para lo cual se utilizó un equipo GPS marca Garmin modelo GPSMAP 62, propiedad de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el paraje conocido como "Cruz de Encino" en los terrenos del Ejido "San Andrés Hueyacatitla", ubicado en el municipio de San Salvador el Verde, Pue., con la finalidad de realizar un recorrido por el área, donde se observa que el sitio sustenta vegetación forestal natural que crece y se desarrolla de manera natural en su estrato herbáceo, arbustivo y arbóreo, identificándose en este momento principalmente especies vegetales de nombre científico *Pinus teocote*, *Pinus pseudostrobus* y *Cupressus lindleyi* (cedro blanco), gramíneas y herbáceas, lográndose apreciar que el sitio cuenta con una topografía irregular con pendientes que van del 05% hasta el 15%, que por sus características y atributos biológicos (producción de bienes y servicios forestales), este corresponde a un **Terreno Forestal**.

PROFEPA

TERRENOS DEL EJIDO "SAN ANDRES HUEYACATITLA", PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR EL VERDE, PUE.

Titular: **Ejido "SAN ANDRES HUEYACATITLA"**

Superficie Recorrida: **1.649 ha**

	Pred. Ex Hda. San Miguel Contla
	Superficie recorrida
	Ejido San Andres Hueyacatitla
	Tocones encontrados

Fotografía aerea: **1/13/2020**

Fuente: **Google Earth Pro**

Escala Google: **75 m**

Fecha elaboración: **24/07/2022**

COORDENADAS UTM		
Vertices	X	Y
1	542598	2130637